



## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DE ARTESA

Somos un Centro Especial de Empleo creado en abril de 1990, cuya principal misión es la de ofrecer a las personas con discapacidad más independencia familiar y social a través de la creación de puestos de trabajo estables.

Nuestro alcance del Sistema de Gestión de Calidad y Medio ambiente cubre nuestras actividades: Lavandería industrial y Limpieza de locales y edificios. Consideramos la calidad y el respeto al medio ambiente en nuestras actividades como factores primordiales para el mantenimiento del nivel de calidad óptimo en la prestación de nuestros servicios.

Con el fin de lograr una mayor calidad de nuestros trabajos así como una actitud más comprometida con el cuidado del medio ambiente, llevamos trabajando con estándares de Calidad desde el año 2006 y Medio Ambiente desde el año 2010. De ésta manera, mantenemos un sólido Sistema de Calidad Y Medio Ambiente basado en las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, en base a los cuales adquirimos los siguientes compromisos:

- Considerar el propósito, así como los contextos internos y externos de la empresa y apoyar sus estrategias
- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, mediante el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables.
- Proporcionar apoyo psicológico laboral y personal a nuestros a todos los trabajadores.
- El establecimiento de objetivos de mejora continua de la calidad y el medioambiente de nuestros servicios y una actuación medioambiental coherente con esta Política y con la naturaleza y los impactos medioambientales que causan nuestras actividades, revisables anualmente por la Dirección.
- Protección del medio ambiente frente a los impactos ambientales que puedan causar el desarrollo de nuestros servicios, incluida la prevención de la contaminación, así como otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización. Concentramos nuestros esfuerzos en realizar una adecuada gestión de los residuos generados por nuestras actividades, mayor utilización de productos biodegradables en ambas actividades y realización de mantenimientos preventivos en todos los procesos que influyan en nuestra actividad diaria.
- Fomentar la formación y sensibilización de nuestros trabajadores mejorando su calidad de vida y concienciando e implicando a todo el personal en materia de Calidad y Medio Ambiente.
- Atender rápida y eficazmente las quejas comunicadas por nuestros clientes de forma que se garantice el cumplimiento de las normas jurídicas vigentes.
- Hacer de la mejora continua, la innovación y la búsqueda de satisfacción del usuario un principio fundamental de gestión de nuestros servicios.

**D. Felipe Garran Rodríguez.**  
**Director**

20/06/2020